

TRABAJO FINAL SEMINARIO DE GRADO

CONTADURÍA PÚBLICA

ELABORADO POR:

FERNANDA YAZMIN URREA VIVAS

ASIGNATURA

SEMINARIO ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

TUTOR:

JOSE MAURICIO HERRERA MARTINEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA

MEDELLÍN-COLOMBIA

2024

INTRODUCCIÓN

La actualización tributaria es un proceso fundamental que garantiza la eficiencia, equidad y sostenibilidad de los sistemas fiscales en la economía de un país. Cuando hablamos de actualización tributaria no solo se refiere a la modificación de las tasas impositivas, sino a una revisión más amplia del sistema, que incluya la optimización de procesos, la lucha contra la evasión fiscal y la implementación de nuevas políticas. En esta era digital, los sistemas tributarios deben adaptarse constantemente a los cambios económicos para afrontar los retos que surgen. Es por esto que, la actualización de las políticas fiscales no solo busca mejorar la recaudación y asegurar la estabilidad financiera del estado, sino también promover una distribución más justa de la carga tributaria.

En esta introducción también quiero recalcar que es importante que nosotros como egresados de la universidad Remington y futuros contadores públicos estemos actualizados frente a la normatividad vigente en tributación, ya que es de suma importancia ofrecer un mejor servicio a los clientes y cumplir con las regulaciones fiscales para evitar sanciones

Este ensayo tiene como objetivo analizar las actualizaciones tributarias implementadas recientemente, lo que se pretende es ofrecer una visión comprensiva de los cambios en el sistema tributario y su relevancia para el desarrollo económico y fiscal.

.

IMPUESTOS

Los impuestos son un tributo que es establecido por ley el cual es exigido de manera obligatoria a los contribuyentes. Sin la tributación, el Estado no tendría el suficiente dinero para garantizar bienes y servicios para la población, ni para mejorar la infraestructura el país.

Hay unos impuestos que son cobrados a nivel nacional y otros a nivel departamental y municipal. El recaudo de los impuestos nacionales se invierte en todo el país.

En este ensayo hablaré del impuesto a las ventas y al consumo, retención en la fuente e impuesto de renta y complementarios.

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS Y AL CONSUMO

El sistema tributario colombiano ha sido objeto de debate debido a su complejidad y efectos en la economía nacional. Dentro de este sistema el Impuesto sobre las ventas y el impuesto Nacional al consumo son de suma importancia en la financiación del Estado. La cual representa una de las principales fuentes de ingresos fiscales. Sin embargo, la naturaleza de estos impuestos, al gravar directamente el consumo, generan preocupaciones sobre el impacto en la equidad social. Es ahí donde entramos a preguntarnos si en realidad son estos tributos eficientes y justos para la recaudación de los recursos públicos.

El IVA es la principal fuente de ingresos tributarios en Colombia, permitiendo la financiación de programas sociales y el desarrollo de infraestructura. No obstante, su aplicación genera controversia debido a su carácter regresivo ya que, al gravar el consumo, afecta en mayor medida a los sectores de menores ingresos los cuales destinan una mayor proporción de sus recursos al gasto cotidiano. Aunque existen bienes exentos y excluidos para mitigar este efecto, la complejidad del sistema genera distorsiones y oportunidades para la evasión fiscal.

El INC, está diseñado para gravar bienes y servicios de consumo no esencial, de igual forma ha presentado problemas de implementación. En particular, su aplicación al sector gastronómico ha generado dificultades para los pequeños empresarios, quienes deben asumir una mayor carga tributaria sin la posibilidad de descontar impuestos como en el caso del IVA.

A lo largo de los años, diversas reformas han intentado mejorar la eficiencia del IVA y el INC, pero permanecen desafíos importantes. Uno de ellos es reducir la cantidad de bienes exentos y excluidos para minimizar la evasión fiscal, de igual forma se debe fortalecer los mecanismos de compensación para los sectores

más vulnerables, como la devolución del IVA a las familias de bajos recursos, medida que ha mostrado resultados positivos, pero es necesario que haya más cobertura

RETENCIÓN EN LA FUENTE

La retención en la fuente es otro de los mecanismos de recaudación diseñados para garantizar el cumplimiento fiscal y optimizar el flujo de ingresos del Estado.

Este mecanismo de recaudo juega un papel clave como un método de anticipación del pago de impuestos. El cual, permite al Estado recaudar tributos de manera inmediata al momento de efectuarse una transacción económica, de esta manera evita la evasión y facilita la administración tributaria.

El recaudo de la retención en la fuente depende de la perspectiva desde la cual se analice. Desde la óptica del Estado, facilita el recaudo temprano de tributos y reduce los índices de evasión fiscal, fortaleciendo la sostenibilidad de las finanzas públicas. Además, permite que la carga tributaria se distribuya a lo largo del año fiscal, evitando acumulaciones excesivas al momento de la declaración de renta.

Para los contribuyentes, la retención en la fuente puede generar problemas de flujo de caja, principalmente para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y trabajadores independientes. En muchos casos, estos actores enfrentan una carga impositiva inmediata que puede afectar su capacidad de inversión y crecimiento. Adicionalmente, en ciertos sectores económicos, los altos porcentajes de retención pueden representar una sobrecarga tributaria que desincentiva la formalización.

La retención en la fuente es una herramienta importante para el control tributario, pero teniendo en cuenta lo anterior, su aplicación requiere de algunos ajustes para minimizar sus efectos negativos sobre la liquidez empresarial y la equidad fiscal.

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El impuesto sobre la renta y complementarios es uno de los principales tributos en Colombia, es el cobro que se le hace a los contribuyentes sobre sus utilidades o rentas obtenidas durante el ejercicio económico. Cuyo impuesto están destinados a financiar el gasto público.

Este impuesto se debe pagar cuando los ingresos de una persona aumentan el patrimonio durante el último año, este impuesto es nacional, se calcula sobre los ingresos de las personas naturales o jurídicas.

El impuesto de renta tiene gran impacto económico en las personas y se deben implementar mejoras en los sistemas de control para garantizar los ingresos, de esta manera genera que el estado tenga más confianza para invertir estos fondos.

A lo largo del tiempo se ha aumentado la carga fiscal a las personas asalariadas con menores rangos de ingreso. Al reducir los rangos para declarar; adicional a ello se establecieron más posibilidades para disminuir la base gravable de los asalariados a partir del reconocimiento de los ingresos no constitutivos de renta, deducciones y rentas exentas, esto benefició sobre todo a aquellos trabajadores que tenían ingresos más altos, pero que a pesar de ello no ha provocado una simplificación, ni claridad en la carga tributaria, los beneficios que deben asumir y aprovechar dichos contribuyentes, pues los cambios en la conformación de la renta líquida han sido frecuentes y contradictorios por lo cual no deja muy en claro al contribuyente la forma de su depuración en el momento de su presentación y pago.

El sistema tributario colombiano está en constante cambio, con el objetivo de aumentar los ingresos para cubrir los gastos del gobierno, el concepto de progresividad se ha incorporado en las tres reformas tributarias más recientes para lograr que quienes más ganan paguen más impuestos, no solo las personas jurídicas aporten la mayor parte a los ingresos fiscales. Esto ha resultado en un cambio en la carga fiscal para las personas naturales que son afectados económicamente por el pago de este impuesto.

De igual manera es importante anotar el impacto del impuesto de renta en la economía del país afecta directamente al patrimonio de los contribuyentes que muchas veces es improductivo. Igualmente pasa con el impuesto de renta sobre el capital de trabajo completo, si una persona desea invertir requiere mayor ganancia antes de impuesto para compensar la mayor tasa de impuesto, lo que obliga al contribuyente a aumentar el precio de venta o reducir el salario de los empleados.

Es importante anotar que debido a estos cambios en las últimas reformas no han dado los resultados esperados del gobierno, ya que la elusión y la evasión fiscal son un problema latente en nuestro país. Lo que lleva al deterioro económico y obliga a implementar nuevas reformas que ayuden a la economía del país.

Conclusión

El sistema tributario en Colombia juega un papel importante en la financiación del Estado y el desarrollo económico y social del país. A través de los impuestos, el gobierno obtiene los recursos necesarios para invertir en educación, salud, infraestructura y programas sociales, buscando reducir la desigualdad y fomentar el crecimiento sostenible. Sin embargo, el sistema enfrenta desafíos importantes, como la evasión fiscal, la alta carga tributaria para ciertos sectores y la informalidad económica.

Las reformas tributarias recientes han buscado mejorar la progresividad del sistema, gravando en mayor proporción a quienes tienen mayores ingresos y cerrando brechas en materia de exenciones y beneficios fiscales. No obstante, estas modificaciones también han generado preocupaciones en torno a su impacto en la inversión, el empleo y la competitividad.

En conclusión, el sistema de impuestos en Colombia debe continuar evolucionando hacia un modelo más eficiente, justo y equilibrado, en el que se reduzca la carga fiscal sobre los sectores más vulnerables y se promueva una mayor contribución de quienes tienen mayor capacidad económica. Para ello, es fundamental mejorar la administración tributaria, fortalecer los mecanismos de fiscalización y simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incentivando la formalización.

Fuentes bibliográficas

<https://www.larepublica.co/economia/el-iva-lleva-41-anos-siendo-tema-de-debate-para-los-colombianos-2432571>

<https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/los-impuestos-en-colombia-que-como-cuanto-y-cuando-reformarlos>

https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta_Personas_Naturales_AG_2019/Paginas/rentas-cedulares.aspx

<https://actualicese.com/cambios-de-la-reforma-tributaria-al-et-sobre-el-impuesto-de-renta-y-ganancia-ocasional-1a-parte/>

<https://www.ofiscal.org/tributacion#:~:text=Los%20impuestos%20son%20la%20principal,se%C3%B1alado%20en%20nuestra%20Constituci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica.>